

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UMBITA – BOYACÁ

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA **MENDOZA MENDOZA JOSE BENJAMIN**

RAD. 2022-00004

Atentamente me permito adjuntar la liquidación del crédito 4866470212171326 dentro del proceso de la referencia, en consideración, a que por error de escaneo se omitió anexarla con las otras obligaciones.

Dígnese señor (a) Juez, correr el respectivo traslado.

Cordialmente,



CARLOS JAIRO PEREZ CUADROS

C.C. No. 4130409 de Guateque

T.P. No. 128.178 C. S. de la J.

Tunja, Agosto de 2022

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE UMBITA – BOYACA
E. S. D.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: JOSE BENJAMIN MENDOZA MENDOZA
Identif. Demandado: 74329408
Obligación N°: 4866470212171326

A continuación, me permito remitir la liquidación actualizada de la obligación anteriormente descrita.

Fecha saldos: 08/26/2022
Días de Mora: 330

RESUMEN SALDOS

Concepto	Valor en Pesos
Capital	\$ 980,000
Intereses Corrientes	\$ 96,419
Intereses de Mora	\$ 207,954
Cuota Manejo	\$ 0
Cargos No Diferidos	\$ 0
TOTAL GENERAL	\$ 1,284,373

Cordialmente,



LAURA CAROLINA CASAS GARCIA
Coordinadora de Cobro Jurídico y Garantías
Elaboró: Jose Daza